

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5906** *ALBACETE SOLAR, S.L.*

Doña María Pilar Zafrilla Sáez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000455/2009-ejecución 0000156/2010, por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada "Albacete Solar, S.L.", en cuantía de 5.723,14 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 2 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110015160-1